

# INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ASUNCIÓN – PARAGUAY

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2022

# "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y OTROS PARA EL IPS"

CONTRATO Nº 130/2023

MEDICINE S.A.

ID: 414.194

AÑO 2023



### TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

#### CONTRATO Nº 130/2023

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 414.194.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales astarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE N° 32/2022, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. N° 059-039/2022, de fecha 27 de setiembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 015-026/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37º Inc. e) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 304.000,000.- (Guaranjes trescientos euatro millones), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

ltem	Cádigo Catálogo	Codigo SIH	Material	Descripción del Bigo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Contidad Máxima	Marca	Procedencia	Precia unitaria (LVA Incluido)	Preclo Total
78	\$1142904- 006	1503	10000298	LIDOCAINA ESTERIL JALEA	Unidad	РОМО	<b>8 000</b>	16 000	REGIOCAINA	ARGENTINA	19 000	304 000 000
			MONTO TO	OTAL GUARA	NIES TRI	ESCIENTOS C	UATRO MI	ILLONES, I	VA INCLUIDO			3/14.0(10,000

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente Contrato será de 24 (veinticuatro) meses desde la suscripción.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37º Inc. d) de la Ley Nº 2051/03]. Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

ugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el DASM. Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA:

- 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

- 80%: Hasta los 15 (quince) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

CANTIDAD MÁXIMA: Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la vitalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 15 (quince) días calendarios. Las

Medicine S.A.





# DE PREVISIÓN SOCIAL SU ICIÓN – PARAGUAY

# PÚBLICA NACIONAL Nº 32/2022

## "ADO E MEDICAMENTOS VARIOS Y OTROS PARA EL IPS"

ONTRATO Nº 113/2023

**TUTRIEC S.A.** 

ID: 414.194

AÑO 2023



#### TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazury de la zente

#### **CONTRATO Nº 113/2023**

crédito pres Censsicado	- K	para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al ibilidad Pre supuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con
el ID Nº 41	19:1.	The state of the s
Los pagos	27	Benera a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación
presujues.	Trace -	10°16 11'8.
5- PF	77	END DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. b) de la Ley Nº 2051/03].
El presente		e resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE Nº 32/2022,
convocado	41	THATANYE según Resolución C.A. Nº 059-039/2022, de fecha 27 de setiembre de
2022, dieta		nusejo de Ahninistración
La adjudic	16.65	early de por Resolución C.A. Nº 015-026/2023, de fecha 08 de marzo de 2023,
dictade por		du Assissis tración,-
6- PF		IT AND Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art, 37°
Inc. c) ce!		15 (R)
El Precio d		का के वि. के १ 791,950.590 (Guaranies cuarenta y nueve mil setecientos noventa
y un mille	100	anno ches anta mil quinientos noventa), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste,
increment		pue puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las
Condulina	6	$g_{i}$
Le paco	4	Top like well detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

	n	1	f	
6	1	1	Á	
8	14			
1	1			
V	ř.			
	í			
52	200			
SOCIAL	Table :		actiones	
VISION SOCIAL	Control of the last	TANK TO	Confrataciones	
PREVISION SOCIAL	Minne The Lines		Confrataciones	

	i del Blen	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Marga	Proc <b>edencia</b>	Precig unitario (IVA incluido)	Precig Total
	= & + TINA	Unidad	VIAL.	13 800	27 600	Amikacina 900 mg Duirieç	NACIONAL	13 650	376 740 000
98 B	PRACTINA +	Unidad	VIAL	63 025	126 050	Kefrane IBL, I 500	NACIONAL	22 575	2 845 578 750
e e	LAM LAM SME UNIDO	Unidad	UNIDAD	766 215	1 532 410	Kefrane <b>IBL</b> , 1000	NACIONAL	2 900	4 444 047 000
90015	CINA F HSION	Unided	FRASCO	2 230	4 460	Givalex 500	NACIONAL	38 000	169 480 000
10000	AMIX . O	Unided	VIAL	37 500	75 000	Cefotaxima Ia Dutries	NACIONAL	27 066	2 029 950 000
	ZONA : KBLE	Unidad	VIAL.	30,000	60 000	Ceffriaxena (g Dutrieç	NACIONAL	35 150	2 109 000 000
DES.	SHNA	Unidad	AMPQLLA	21 750	43 500	Colisting 100 mg Dutries	NACIONAL	147 500	6 41 <b>6 250 000</b>
ou \$	F ABLE	Unidad	VIAL	27 300	54 600	Zonac IOQ	NACIONAL	16 128	880 58 <b>8 80</b> 0
-14	MIN SETTINA MINIO	Unidad	UNIDAD	9 900	19 BOO	Vivermet	NACIONAL	2 470	48 906 000
	MIT MINA	Unided	AMPOLLA	9 750	19 500	Ketamina 50 mg/ ml. Dutrige	NACIONAL	47 179	919 990 500
	(A SIN THA NSLE	Unidad	VIAL	1 262	2 523	Lidocaina 2% Dutries	NACIONAL	6 144	15 498 240
	INA TABLE	Unided	AMPOLLA	29 100	58 200	Geston	NACIONAL	1 364	195 784 800
	97 ( 020L	Unidad	AMPOLLA	195 000	390 000	Gastron	NACIONAL	44 100	17 199 000 000

Ginner \\
CL \ Chicket

31.70

5110151

Lienarios 32/2022

CONTRATISTA: DUTRIEC S.A.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 406.368

CONTRATO Nº 49/2022.-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. (DIPROAN S.R.L.) con R.U.C. 80003833-9, domiciliada en Pitiantuta Nº 860 e/ Rca. De Síria y Libertad, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN, con cédula de identidad N° 1.335.320, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/22 "ADQUISICIÓN DE DICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 406.368, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2022" ID Nº 406.368.-

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor:
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Fail, 683-30 (ot 102 cocement implyy and Mist Loper y Cotonel Carel San Lucerco Parageay

OCT/DCP/LRD/mr

Amendoza

UG. PIN DE OSMAR MAN<sup>®</sup>EL CUENCA TORRES Deceno FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2022" ID № 406.368

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 406.368.

#### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 406.368, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 667/2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
26	51142232- 001	Remifentanilo polvo p/ Invectable	Unidad	VIAL	2.000	REMIFAS CRISTALIA 5MG / ML FRASCO AMPOLLA	CRISTALIA BRASIL	121.000	242.000.000
32	51142904- 006	Lidocama Jalea	Unidad	POMO	2.000	JALEA POMO DE 30 GR.	CRISTALIA BRASIL	22.050	44.100,000
33	51142905 001	Clorhidrato de Bupivacaina Hiperbarica Inyectable	Unidad	CAJA	4.000	NEOCAINA 0,5% PESADA AMP x 4 ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	21.900	87.600 000
34	51142905- 006	Bupivacaina s/epinefrina Inyectable	Unidad	VIAL	2.500	NEOCAINA 0,5% S/V FRASCO AMP, 20ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	30.000	75.000,000
35	51142904- 003	Lidocaina (sin epinefrina) inyectable	Unidad	VIAL	5.000	XYLESTESIN 2% S/V FRASCO AMP. 20ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	<b>15.3</b> 75	76.875.000
140	12152424 002	Hidroxido de calcio	Kilogramos	UNIDAD	850	ATRASORB PHARMA FREE BIDON X 1.000GR.	ATRASORB INDUST, DE PROD. HOSPITAL LTDAL BRASIL	65.000	55.250.000
147	51151715	Efedrina Sulfato Invectable	Unidad	AMPOLLA	1.500	EFEDRIN 50 MG	CRISTALIA BRASIL	10.663	15,994,500
150	51142934 003	Ketamina inyectable	Unidad	VIAL	200	KETAMIN 50MG	CRISTALIA BRASIL	58.800	11,760,000
160	51142206- 002	Morfina Sulfato Įnyectable	Unidad	AMPOLLA	2.500	DIMORE SP.	CRISTALIA BRASIL	10.500	26.250.000
1	A STATE OF THE STA	10.100		MONTO	TOTAL		11	122 100	634,829.500

let. 681536 tot 107 voccerned and py Avda Most toper y Corport Grad Sin Larenzo Baraguay

OCT/DCP/LRD/mr

Pendoza

MG. Prof. Dr. OSMAR MAJORE CUEMCA FORMES

DRICEMO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD
REFERÊNDUM 2023"-ID № 423.805

CONTRATO Nº 53/2029 .-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por su Decano, el Señor MG, PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS (DIPROAN S.R.L.) con R.U.C. 80003833-9, domiciliada en la calle Pitiantuta Nº 860 e/ Rca. De Siria y Libertad, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor MARCOS PABLO MENDOZA MALLORQUIN, con Cédula de Identidad Nº 1.335.320, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes;

- a) Contrato;
- b) El Pllego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y damás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación,

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamenta explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

tid.: 883930 litt 103 uoc@fcmuna.edu.py Arda. Mical Lopes y Coronet Cazal San Lorenzo - Taraguay

OCT/DCP/LRD/mr

DIPPOAN S.R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICO:
PITIANTUTA 860 0/ SIRIA
TELEFAX: 208.301 - 228.015

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES Decare FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA 1



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

#### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023"-ID Nº 423.805, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 651/2023.-

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

İtem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unid <b>ad</b> de Medi <b>da</b>	Presentación	Cantidad	Marca	Precedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
25	51142232- 001	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	Unidad	VIAL	2,700	REMIFAS CRISTALIA EMG/ML FRASCO AMPOLLA	CRISTALIA BRASIL	93.000	251.100. <b>000</b>
26	51142919- 001	jsoflurano solución	Unidad	FRASCO	550	ISOFORINE	CRISTALIA BRASIL	220,000	121.000.000
27	51142942- 001	Sevoflurano - Solución	Unid <b>ad</b>	FRASCO	100	<b>SE</b> VOCRIS	CRISTALIA BRASIL	1.310.000	131.000.000
28	51142937- 001	Clorhidrato de Ridocaina - Spray	Unidad	KIT - JUEGO	550	XYLESTESIN 10% SPRAY	CRISTALIA BRASIL	61.475	33,811.250
29	51141920- 001	Diazepam Inyectable	Unidad	AMPOLLA	550	COMPAZ 10MG AMP, X 2ML	CRISTALIA BRASIL	8.000	4,400.000
30	51142904- 002	Lidocaina con epinefrina inyectable	Unidad	VIAL	1.100	XYLESTESIN 2% C/V FRASCO AMP. 20ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	20.655	22,720.500
31	51142904- 006	Lidocalna jalea	Unidad	POMO	2.300	XYLESTESIN 2% JALEA	CRISTALIA BRASIL	P2050	<b>50</b> ,715.0 <b>00</b>

Tel., 583936 int 102 uoc@fcmuna.edu.py Airda, Mest Lopez y Coronel Cazal 510 госсоло Рагациях

OCT/DCP/LRD/mr

RADE PRODUCTOS ANESTESICOS

PITIANTUTA 860 C/ SIRIA TELEFAX: 202.301 - 225.015 MG. PIO! DI OSMAR MANUEL CUENCA TORRES

Decano FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD

	- 17	Invectable	-			<b></b>			700
141	51151715- 001	Efedrina Sulfato	Unidad	AMPOLLA	4.300	EFEDRIN 50 MG	CRISTALIA BRASIL	12.000	<b>₿1,600.000</b>
135	42152424- 002	Hidróxido de calcio	Kilogra <b>mo</b> s	UNIDAD	1,800	ATRASORB PHARMA FREE FRASCO X 1.000GR.	ATRASORB INDUSTRIA DE PRODLICTOS HOSPITÁLARES LTDA - BRASIL	65.0 <b>00</b>	117.000.000
36	51142904- 003	Lidocaina (sin epinefrina) invectable	Unidad	AMPOLLA	4.500	XYLESTESIN 2% S/V FRASCO AMP, 20 ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	24.000	108.000.000
35	51142905- 006	Bupivacaina s/opinefrina Inyectable	Unided	VI <b>ÅL</b>	1.600	NECCAINA 0,5% S/V FRASCO AMP. 20 ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	29.500	<b>44</b> ,250. <b>000</b>
34	5114 <b>2</b> 905- 005	Clorhidrato de Bupivacaina Invectable	Unidad	VĮAL	270	NEOCAINA 0,75% FRASCO AMP. 20 ML STERILE PACK	ERISTALIA BRASIL	38.0 <b>0</b> 0	10.260.000
33	51142935- 001	Leyobupivacal na (nyectable	Unidad	AMPOLLA	360	NOVABUPI ISOBARICA S/V	CRISTALIA BRASIL	22.400	8,064.000
33	51142905- 001	Clorhidrato de Buplyacaina Hiperbarica Invectable	Unidad	AMPOLLA	4.400	NEOCAINA 0,5% PEBADA AMP X 4 ML STERILE PACK	CRISTALIA BRASIL	21.971	<b>96</b> .672.40 <b>0</b>

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.053.453.350 (guaraníes mil cincuenta y tres miliones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta)

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos da conformidad a las disposiciones del Contrata,

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

#### B. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos y condiciones establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Tej. B85930 Int 102 uoc@fcmuna.edu.py gyda, Mcgi Lapez y Coronel Catal San Larenzo, Paregray

OCT/DCP/LRD/mr

NG. Prof OI OSMAR MANUEL CUENÇA TORRES Decario FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

DIPROAN S. H.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS

RIFIANTUTA 860 e/ SIRIA

TELEFAX: 802,201 . 985,015



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM
2022" ID № 406.368

CONTRATO Nº 68/2022 .-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, por la otra, la firma V Y T FARMA S.A. con R.U.C. 80022776-0, domiciliada en Atilio Galfre 132, de la Ciudad de San renzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor ELVIS JAVIER FRANCO GAVILAN, con cédula de identidad N° 4.332.733, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 406.368, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2022" ID Nº 406,368.-

2. <u>DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO</u>
Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Let. 68 4940 int 102 oct gened una py Avda Mcal Leper v Connel Caral San Lorento Paragues

OCT/DCP/LRD/mr

Elvis Franco Apoderado

NG AND DECEMBER AND CHERCATORRES DECEMBER METAL SELECTION



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID № 406.368

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL

crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 406.368.

### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2022" ID Nº 406.368, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 667/2022.-

### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripçión del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total
19	51152004 001	Vecuronio Bromuro Invectable	Umdad	VIAL.	250	NODESCRON	MEXICO	49.800	12,450,000
22	\$1152009 00£	Pancinomo Bromuro Inyectable	Umdad	ALLOPMA	2.000	BROMURO DE PANCURONIO PISA	MEXICO	18.000	36,000,000
91	\$114 <b>290</b> 4 802	Lidocama con epinetrina invectable	lümdad	VIÅL	2.500	LIDOCAINA Y EPINEFRINA PISA	MEXICO	19,900	49,750,900
44	51102301-	Acidovir inyectable	Unidad	VIAL	800	XICLOVIR 250	ARGENTINA	56.000	44,800,000
72	51151203- 002	Noradrenalina Invectable	Unidad	AMPOLLA	10,000	NORADRENALINA 1MG / ML. BIOL	ARGENTINA	19.550	195,500,000
/8	51151601- 001	Sulfato de Atropina Inyectable	Unidad	AMPOLLA	3.500	SULFATO DE ATROPINA 1MG: / ML. BIOL	ARGENTINA	3.627	12.694,500
79	51121501	Adenosina invectable	Unidad	AMPOLEA	300	ADENOSINA 3 MG. / ML. BIOL	ARGENTINA	50.600	15,180,000
11	10/11/02/25/11			MONTO	TOTAL				366.374,50

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 366.374.500 (guaraníes trescientos sesenta y seis millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos)

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

Tel., 683930 int 102 tigs general unaupy Avrig Mical Loner y Caronel Cazal San Lorenzo Paraguay

OCT/DCP/LRD/mr

APODERADO

MG, POT DE CISMAR MANUEL CUENCA TORRES D'accient EACULTAD DE CIENCIAS MÉGICAS - UNA



#### DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES Departamento de Contratos y Garantías

Original 1

### **CONTRATO ABIERTO Nº 159/2022**

LPN N° 83/2021 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP y BS - PLURIANUAL - ID 402.849.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DIPROAN S.R.L.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil el Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Derlis Carlos León Sanabria, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución DGAF Nº 257 de fecha 09 de marzo de 2022, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DIPROAN S.R.L., RUC Nº 80003833 - 9, domiciliada en Pitiantuta Nº 860 entre Rca. de Siria y Libertad, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Marcos Pablo Mendoza Mallorquín, con Cédula de Identidad N° 1.335.320, según Poder otorgado por la Escribana Dora Isabel Sanabria de Campos con Reg. Nº 880, Esc. Nº 1, denominado en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL VISP y BS - PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSP y BS - PLURIANUAL.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes;

a) Contrato

b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor:

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

# 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Cer ificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 402.849.

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de LPN N°83/2021 Adquisición de Medicamentos Varios para el MSP y BS -Plurianual, convocado por la DOC del MSP y BS. La adjudicación fue realizada por Resolución DGAF N°257 de fecha 09 de marzo de 2022.

#### 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de Gs. 237.755.000 (Guaranies doscientos treinta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil) y un monto máximo de Gs 451.734.500 (Guaranies cuatrocientos cincuenta y un millones setecientos treinta y cuatro mil quinientos).

kem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marça	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cantided Minima	Cantided Máxima	Total Minimo (IVA Incluide)	Fotal Máximo 4VA Incluido)
11	Lidocalna con epinefrina invectable	Unidad	Vial	XYLESTESIN 2% c/v frasco amp. 20 mt Esterile Pack	Cristalia Ltda. Brasil	23.555	4,500	8.550	105.997.500	201,395.250
12	Bupivacaina s/epinafrina invectable	Unidad	Vial	NEOCAINA 0,5% s/v frasco amp. 20ml Esterile Pack	Cristalia Ltda. Brasil	29.550	2.600	4.940	<b>76</b> .830. <b>000</b>	145.977.000
13	Clorhidrato de Buptyacalna c/epinefrina	Unided	Vlal	NEOCAINA 0,5% c/v frasco amp. 20ml Esterile Pack	Cristalia Ltda. Brasil	21.971	2.500	4.750	54.927.500	104.362,250
	Invectable			TOTAL AD HIDICADO GUA	PANIER				237.755,000	151.734.500

Pablo Mendoza DIERONNS.R. L.





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD
REFERÊNDUM 2023"-ID Nº 423.805

CONTRATO Nº 78/2023.-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por su Decano, el Señor MG, PROF. DR, OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma V Y T FARMA S.A. con R.U.C. 80022776-0, domiciliada en Atillo Galfre Nº 132, de la Cludad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor ELVIS JAVIER FRANCO GAVILAN, con Cédula de Identidad Nº 4.332.733, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2023"-ID Nº 423.805, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023"-ID Nº 423.805,-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes;

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;

f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

is Franco

T Farma S.A.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Tel.: 683930 Int 102 uoc@fcmuna.edu.py Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal

San Lorenzo - Paraguay

DCT/DCP/LRD/mr

HE Prof Dr OSMAR MANUEL CUENCA TOPRES
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2023"-ID № 423,805

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 423,805.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 651/2023.-

### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Franco

İtem	Cádigo de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19	51152004- 001	Vecuronio Bromuro Inyectable	Unidad	VIAL	230	NODESCRON	WEXICO	64,000	14.720,000
41	51181707- 001	Metilprednisolon a - Inyectable	Unidad	KIT - JUEGO	450	ET150NA 500	PARAGUAY	158.000	71.100,000
68	51141502- 001	Clonazepam comprimido	Unidad	DADINU	4.500	LEVONAM 2	PARAGUAY	400	1.800,000
73	51151823- 001	Clorhidrato Labetaloi Inyectable	Unided	AMPOLLA	4.500	BIASCOR	ARGENTINA	102.200	459,900,000
78	51151601- 001	Sulfato de Atropina Invectable	Unidad	AMPOLIA	3.200	SULFATO DE ATROPINA 1 MG. / ML. BIOL.	ARGENTINA	4.246	13.587,200
79	51121501- 001	Adenosina inyectable	Unidad	AMPOLLA	270	ADENOSINA 3 MG / ML. BIOL	ARGENTINA	58.881	15.897,870
159	51141513- 001	Carbamazepina comprimide	Unidad	BLISTER	4,500	NEOCARB 200	PARAGUAY	1.160	5.256, <mark>00</mark> 0
-		1			-	La -	Total	de Adjudicación	582.261.07

Tet.: 683930 int 102 uoc@fcmuna.edu.py Avda. Mcal Lopez y Corpnel Cazal San Lorenzo - Paraguay

OÇT/OCP/LRD/m

UG PHÁ DI CSMARMAN FELCUENCA TORACS Decono FACUI TAD DE CIPHICIAS MÉDICAS - UHA

#### CONTRATO DNDSyBA N° 09/2022

Entre la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, domiciliada en la Avenida Estados Unidos Nº 663 entre Félix de Azara y Luis Alberto de Herrera, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Dra. Teresita Dejesús Álvarez Ramírez con cédula de Identidad Nº 2.963.036, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY S.A. con RUC Nº 80064612-6, domiciliada en Ruta PY 02 Mcal. Estigarribla KM 26 de la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Héctor González Ortega, con cédula de Identidad Nº 3.036.225, denominado en adelante el proveedor, identificados en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Adquisición de Medicamentos de Uso Veterinario", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Contratación Directa Nº 01/2022 para la "Adquisición de Medicamentos de Uso Veterinario" Segundo Liamado - ID Nº 409.658.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- 1. Contrato:
- 2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
- 3. Los datos cargados en el SICP:
- 4. La oferta del proveedor:
- 5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Héctor Gonzalez Ortega Représentante - GREPSA 0091 - 248 945

EEUU Nº 663 e/ Azara y Herrera Asunción - Paraguay





### arazuay de la zente

34	44	Sulfato de Atropina	ATROPINA	PARAGUAY	Unidad	15	21 500	200 000
		Inyectable	1%	MAGOAT	Onidad	12	21,500	322,500
35	45	Alopurinol	URIPOX	PARAGUAY	Unidad	300	84,000	25,200,00
36	46	Ácido Tioctico + Homatropina Metilibromuro	TOXOHEPAT	PARAGUAY	Unidad	80	\$0,200	2,416,000
37	47	Ácido Tioctico + Homatropina Metilbromuro	KUALCOHEPA T	ARGENTINA	Unidad	50	39,900	1,995,000
38	48	Sulfato de Vincristina	VINCRINA	PARAGUAY	Unidad	50	82,000	4,100,000
39	49	Ácido Bórico + Óxido de Zinc + Asociado Crema	NEODERMOL	P <b>ARAGU</b> AY	Unidad	20	18,000	360,000
40	50	Ketoconazol	KETOMIC	PARAGUAY	Unidad	30	37,500	1,125,000
41	51	Pentobarbital + difeniihintoina Inyectable	EUTHANYLE	ARGENTINA	Unidad	15	171,000	2,565,000
42	53	Polimixina + Neomicina + Dexametaxona colirio	SOFTAL E	ARGENTINA	Un <b>idad</b>	10	\$5,000	550,000
43	53	Neomicina + Polimixina B + Asociado Gotas	SOFTAL COLIRIO	ARGENTINA	Unidad	10	49,800	498,000
44	54	Vaselina Liquida	LUBRIKOL	PARAGUAY	Unidad	10	24,000	240,000
45	56	Vacuna Antirrábica (Canina- Felina)	NOBIVAC RABIA	HOLANDA	Unidad	500	13,800	6,900,000
46	57	Vacuna Séxtuple (Canina)	QUANTUM	HOLANDA	Unidad	300	27,000	8,100,000
47	58	Vacuna Triple Felina	NOBIVAC TRICAT TRIO	HOLANDA	Un <b>idad</b>	260	41,800	10,868,000
48	59	Curabichera en aerosoi	BACTROVET PLATA	ARGENTINA	Unidad	25	\$4,000	850,000
49	60	Curabichera en aerosol	KERKUS	PARAGUAY	Unidad	. 10	28,500	285,000
50	61	Amitraz	KIL AMITRAZ	ARGENTINA	Unidad	50	19,700	985,000

Total: 131.041,500.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 231.041:500 (guaranies ciento treinta y un millones cuarenta y un mil quinientos).

El Proveedor se compromete a entregar los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten

EEUU Nº 663 e/ Azaray Herra

Asunción - Paraguay



LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2,023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407,972

CONTRATO Nº 174/2022 .-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Dacano, el Sañor MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma V Y T FARMA S.A. con R.U.C. 80022776-0, domiciliada en Atilio Galfre 132, de la Ciudad de Asan Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor ELVIS JAVIER FRANCO GAVILAN, con Cédula de Identidad N° 4.332.733, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2.022 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, ID N° 407.972, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.972,-

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones:
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

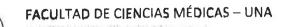
g) Adendas y/o modificaciones al contrato;

h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

Tel.: 683930 Int 102 uqc@med.una.py Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal San Lorenzo -Paraguay

Elvis Erus Co

NO FIN OF DEVIANDAL COUNTRIES DECLARD OF TENDERS MEDICAL UND



LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.972

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 407.972.-

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TRASPLANTE DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 407.972, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 1758/2022.-

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Centidad	Marca	Procedençia	Precie unitario (IVA incluido)	Presio total	
15	51141812- 9999	Dexmedetomidina Invectable	Unidad	AMPOLLA	30	FAMODINA	PARAGUAY	43.000	1,290,000	
56	51151703- 002	Noradrenalina Inyectable	Unidad	AMPOLIA	100	NORADRENALINA 1 MG. / ML. BIOL	ARGENTINA	30,000	3.000.000	
64	51161508- 003	Salbutamol - aerosol	I Unia	Unidad	FRASCO	30	BUTAMOL	ARGENTINA	\$1,000	630,000
73	51151601- 001	Sulfato de Atropina Invectable	Unidad	VIAL	100	SULFATO DE ATROPINA 1 MG. / ML BIOL	ARGENTINA	3,595	359,500	
MONTO TOTAL										

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 5.279.500 (guaranies cinco miliones doscientos setente y nueve mil quinientos)

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pilego de Bases y Condiciones.-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Tel.: 683930 int 102 unc@med.una.py Avda. Mcal Loper y Coronel Cazal San Lorenzo Paraguay

E/17 Fyanco

MG Put Dr GSMA NAMOEL GLENCATORAES
De cano
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS AUMA



### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ASUNCIÓN - PARAGUAY

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 103/19 PARA EL IPS"

**CONTRATO Nº 398/2022** 

SCAVONE HERMANOS S.A.

ID: 399.379

AÑO 2022



### TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Parazury de la zente

#### CONTRATO Nº 398/2022

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley Nº 2051/93].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 399.379.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. h) de la Lay Nº 2061/03].

El prosente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SHE Nº 131/2621, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. Nº 087-003/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

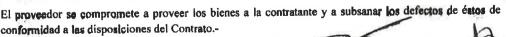
La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 058-007/2022, de fecha 23 de setlembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. e) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. \$4.761.333.680.- (Guaranies cincuenta y cuatro mil seteciontos segenta y un millones trescientos treinta y dos mil seiscientos ochenta), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

tem	Coldings	Código	Material	Dogegipción del Bien	Unided de Medida	Presentación	Contrate Alderte	Cantidad Misters	Capilded Máxima	Marra	Procedurale	Fracio matario (IVA instalata	Provio telpi (IVA incluido)
,	51121816-	6947	<b>J</b> 0000050	Atorvanetine gomprimide	Unidad	[INIDAD]	Per Cambias	5,635,000	11.250.000	LIPARIUM 40	PARAGUAY	2 650	29 113,540.00
16	51112004- 9999	10678	10000104	Cimtrucurio Inyectable	Millitras	DADINU	Pay Camidad	35.450	71,100	CISATEACURIO 2 MOASL. NEBMON	ESPAÑA	24,000	1.706.400.000
20	51141630- 663	1333	<b>100</b> 00122	Clarifyriruming/Approto Inyectable	Unided	AMPOLLA	Per Cantidad	69.000	136.000	ANALITA	PARAGUAY	4,180	596.904. <b>88</b> 9
21	31131417- 004	10458	10000128	Duhlgatran Etgaligto Capsula	Unided	FINIDAD	Per Capidad	138.000	276.000	ANTIACHAL 110	MENONAY	18 250	4 209,000,000
24	51 (91704- 003	1088	18000131	Dexametagosp inyectalile	Unided	AMPOLLA	Per Custided	111,750	223,500	DEPOSTUL 4	PARAGUAY	2617	584 889 900
29	51142009- 002	1092	10000147	Dipirona inyectable	Upldad	AMPOLLA	Per Castidad	111.150	222,300	ALQYOSAN	PARAGUAY	2.004	464 273 300
43	\$1141702-	1293	10000223	Haloperidol Inyestable	Unided	AMPOLLA	Pay	21.825	43,650	ANACTIVAN	PARAGUAY	7.060	307.733.500
44	51141702-	1203	10000224	Haloperido) - pomprimido	Linidad	UNIDAD	Per Cartided	10.500	21.000	ANACTIVAN	PARAGUAY	210	1 959.000
50	\$1171905- 004	9450	10000293	Levenulpiride invectable	Unided	AMPOLLA	For Castidad	99.540	199,000	LEVOPTIMED	PARAGUAY	8.303	1.632.347.000
52	51142205-	1097	10000309	Mepariding - Invectable	Linkland	AMPOLLA	Cassidad	2 010	4,690	WENTHOOL	PARAGUAY	18.639	74 938,760
56	51101811- 002	6964	10000326	Miconazol quate	Unided	РОМО	Per Cantidad	44,710	22 500	NGCAND	PARADUAY	16.217	1.436.074.560
57	51143306- 001	1006	10000333	Marfina Closhidrato Inyectable	Upided	AMPOLLA	Per Cantided	112.500	225 008	MORFINA CLORHIDICATO 1% CATEDRAL	PARAGUAY	7,303	1.643.175.000
66	51(4)733- 003	10604	10000394	Quetimina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	312,500	625,008	ONELTWIN 100	PARAGUAY	4.734	2.958.750.005
67	\$1143233- 001	10695	10000397	Remifirmanilo polvo p/ Inyectable	Unided	VIAL	Pay Contided	19,900	39,600	REMURNITANILO SMG. NORMON	ESP494	105.996	4.197.560.900
71	\$118 50 - 9990	10590	10000410	Stagliptine Comprisside	Unided	UNIDAD	Por Captided	275.000	550.000	OFILINY 100	PARAGUAY	5,000	3.289,600.000
73	51182182-	10700	10000436	Teriburesina Potyo para inyectable	Unided	VIAL	Por Cantidad	2.300	4.600	GLYPSLESSIN I	ALEMANIA / SLIEFA	256.098	1.170.000.00
77	\$1141606- 001	10481	16000453	Trazodona Comprimido	Unided	UNIDAD	Por Camidsel	147 000	294.000	TRUTTICO 50	PARAGUAY	2.252	662 088 000





CONTRATISTA; SCAVONE HERMANOS S.A.

Per Hado Unort - Condo



# INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ASUNCIÓN - PARAGUAY

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 103/19 PARA EL IPS"

CONTRATO Nº 397/2022

QUIMFAS.A.

ID: 399.379

AÑO 2022

#### CONTRATO Nº 397/2022

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 399,379,-

Las pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. b) de la Ley Nº 2061/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE Nº 131/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. Nº 087-003/2021, de facha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.

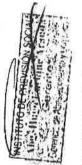
La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 058-007/2022, de fecha 23 de setiembre de 2022 y Resolución C.A. Nº 059-038/2022, de fecha 27 de setiembre de 2022, dictadas por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art, 37º Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 74.791.948.760.- (Guaraníes setenta y cuatro mil setecientos noventa y un millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajusto indicada en las Condiciones Contractuales.

Los preclos Unitarlos, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

las	Coding Catalog	Ceaig	0 Materia	Bergripción daj Sies	Unided de Medide	Presentació	Controls Ableyto	Cantidas Migima	Contide México	d Morca	Propodenci	(IVA	Procin total
1	004	536	1000000	- Animoth mildering	Unidad	AMPOLLA	Por Castidad	12.900	25,800	ELICLOR 250	NACIONAL	68 900	Separate Sep
3	51141601 001	1290	10000034	Clorhidrato comprimido	Linidad	UNIDAD	Por Cantidad	110.000	626,000	AMITAIPTILIN		+	291.600,000
4	51121511	1129	10000033	Amiodarona Clorisdrato Inyocasido	Unided	AMPOLLA	Por Camina	21.000	42.000	MODARON	NACIONAL	11 252	472.564.000
Ìo	002	521	10000053	Azitromicias comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cartidad	127.250	654.500	AMIZIN 500	NACIONAL	3 943	2.540.403.50
13	51142501 990	10438	10000075	Cabergolina Comprimide	Unidad	UNIDAD	Per Cantidad	5,520	11.046	CORAMINA 0.5	NACIONAL	31,498	347.737 020
17	51141706	10679	10000108	Citioglina Solugion Oral	Upldud	\$ACHET	Por Camidad	379,000	558.000	CEREBROL 1000	NACIONAL	16.250	9.067,500,000
19	51101504 001	526	<b>10000</b> 115	ClindemicineSolucion Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Carolded	91,000	182.000	LE-TRABIOTIC	NACIONAL.	26.269	4 280 948 900
20	51161630- 002	1331	10000122	CloribniraminaMalanto Ipyectable	Unided	AMPOLLA	Per Captidad	40.800	01.600	BIOCORT 10	NACIONAL	4 389	358 142.400
21	51131617- 004	10458	10000128	DabigatranEtexilato Capsula	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	330,000	460,000	LUMOX 110	NACIONAL	15 250	7.015.000.000
22	51181501. 9993	11352	10080660	Etilefrina Clorhidrato (ayectable	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	360.000	720.000	DAPAGLIX 10	MACIONAL	5 479	10276 1845 107.0757856
25	51181704, 001	6442	(0000132	Comprimido	Unided	UNIDAD	Pur Cantidad	40.000	80,000	MBOFLEX B	NACIONAL	1 864	1 944.880.000
17	51 (22201- 003	1123	<b>[0000</b> 18]	Etilefrina Clorkidenso (ayectable	Unided	AMPOLLA	Por Cantidad	12 550	25.100	FORTINIL	NACIONAL	27,300	685 230 000
43	5115 <b>1510</b> - 9999	10687	10000211	Calentamina Capsula	Unided	UNIDAD	Por Camidad	143.250	286.500	GIARTIN 8	NACIONAL	10.237	2 912 900 500
43	51141703. 001	1292	J0000223	Haloperidol Inyectable	Unlique	AMPOLLA	Por Camidad	13.095	26.199	HALOPERIDOL SMQ. / ML.	NACIONAL	7.050	184.638.600
47	5114 <b>1518</b> - 001	10313	10000288	Lovetiracetom comprimido	Unided	UNIDAD	Por Captidad	196.500	393.000	QUIMPA LEVEPAX 500	NACIONAL.	2.498	981.714,000
#	51101538- 002	6068	10000290	Levofloxacips comprimide	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	65,000	130,000	LEVOPLOX 500	NACIONAL	4 600	398,000,000
52	51142205- 002	1097	10000309	Meperidina - Inyectable	Unided	AMPOLLA	Por Cantidad	1,340	2.680	MEPERIDINA HIDROCLORURO 100MG. / 2ML QUIMFA	NACIONAL	18 639	69.952.520
7	531 <b>473</b> 06-	10-8	10000333	Morfina Clorhidrato Inyeciable	Unidad	AMPOLLA	Por Cantided	67,500	135.000	QUIMFADOL	NACIONAL	7.303	993,903,000
1	5115 <b>2009</b> - 001	758	<b> 0000</b> 362	Pançuronio Bromuro Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Cantidad	25.590	51.180	PANCURO DE PANCURONIO 4MG. / 2ML. OLIMFA	NACIONAL	16,879	863 867 220
1	5114 <b>2508</b> -	10706	10000382	Pramipexel comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	152,500	305.000	ANTIPAR 1,5	NACIONAL	5.389	1.643.645.000
	51141722-	10694	10000394	Quetiapina comprimido	Unidad	UNIDAD	Por Camidad	87.500	175.000	CAUTIVAL 100	NACIONAL	4 734	1 775 250 000
	51142212- 001	10695	10000397	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	Unidad	VIAL		49.50	99,000	REMIPENTANILO 5 MG. OUIMFA	NACIONAL.	-	10.493,901,000











# TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

#### **CONTRATO Nº 397/2022**

hem	Código Catálugo	Cédigo	Material	Dyseripción del flien	Unidad do Medida	Presentación	Coutrate Abjerte	Captidad Minima	Consided Mijulma	Marca	Proppedencia	Precio puiturio (IVA Incluide)	Procio total (IVA incluido)
71	5118 <b>[50]-</b> 9990	10699	10000418	Eiseglipting Comprimide	Unidad	UNIDAD	Per Centided	110 000	220,000	SITADLIP 100	NACIONAL	5.980	1.315.600.000
73	5112 <b>1763</b> -	10008	(9000433	Telmiserten ¢norprimide	Unidad	<b>QADINU</b>	Por Cantidad	2.250,000	4.500.000	TEMMAR 50	NACIONAL	2.890	(1 005 000,000
73	51182102- 9999	10700	10000436	Terlipresina Polvo para [nyoctable	Unidad	VIAL	Por Cantidad	3,450	6,900	TERLIPRESINA ACRTATO I MQ. QUIMFA	NACIONAL	356 494	8.7 <b>69.834.2</b> 00
ŋ	5114 <b>1606</b> - 0 <b>01</b>	10481	10000453	Trazodona Comprimido	trnjdad	UNIDAD	Por Cantidad	98 000	196.000	TRAZOPAX 50	NACIONAL	2.252	441,302.000
u	51101832- 9998	11265	<b>(0000</b> 470	Variannazol Inyectable	Unided	VIAL	Por Cantidad	3.750	7,500	VOILIZOL 200	NACIONAL	<b>A</b> 37 264	6.376.480.000
30						3117		11100	_113113	34 192	ALTERNATION OF THE	q,	94,791,948,764

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

#### 7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este Contrato tendrá de vigencia de 25 (veinticinco) meses desde la suscripción del contrato.-

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el

CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y

Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.

Lugar de Entrega; Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logistica de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

#### CANTIDAD MÍNIMA:

- 20%: Hasta los 8 (ocho) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo,
- 80%: Hasta los 20 (veinte) días calendarlos. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

#### CANTIDAD MAXIMA:

Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 20 (veinte) días calendarios. Las órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS, stock y el espacio disponible en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Observaciones: El I.P.S, se compromete en adquirir solo las cantidades mínimas, en tanto que las cantidades máximas serán solicitadas según necesidad de la Institución.

Procedimiento de Entrega de Ordenes: Será comunicado al proveedor vía correo electrónico la existencia de órdenes, de entrega correspondiente al llamado, previa confirmación de lectura del correo señalado, y en caso que el proveedor no hiciera efectivo el retiro de la/s orden/es de entrega en forma inmediata, el primer día hábil siguiente a dicha comunicación se procederá a timbrar, contándose como fecha de recepción del proveedor la fecha del timbrado.

Inspección y Prueba: El proveedor realizará todas las pruebas y/o inspecciones de los Bienes, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente licitación.

Plazo de Reemplazo: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la comunicación del rechazo.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Logistica de Suministro de Salud.







CONTRATISTA: QUIMFA S.A.



#### DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES Departamento de Contratos y Garantías

#### CONTRATO ABIERTO Nº 232/2021

LPN N° 40/2020 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP y **B**5 - PLURIANUAL - ID 380.563.

#### ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA SCAVONE HNOS. S.A.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil el Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por \$r. Dertis Carlos León Sanabria, con Cédula de Identidad Nº 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. Nº 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución S.G. Nº 80 de fecha 16 de febrero de 2021 y Ampliada por Resolución S.G. Nº 239 de fecha 21 de abril de 2021, a su vez modificada en su Anexo I por Resolución S.G. Nº 356 de fecha 01 de junio de 2021, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SCAVONE HNOS, S.A., 80001916 - 4, domiciliada en Santa Ana Nº 431 Esq. Avda. España, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Hugo Emilio Acosta Cappo, con Cédula de Identidad Nº 2.030.215, según Revocatoria de Poder Especial otorgado por el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt con Reg. Nº 528, Esc. Nº 407, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP y BS – PLURIANUAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA SERVICIOS DE SALUD DEL MSP y BS - PLURIANUAL.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato:

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

- c) Las Instrucciones al Oferente (IAQ) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- d) Los Datos cargados en el SICP;
- e) La oferta del Proveedor;
- f) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pilego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3, IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 380.563.

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejerciclo Fiscal año 2022.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 40/2020 Adquisición de Medicamentos Varios para Servicios de Salud del MSP y BS.— Plurianual, convocado por el MSP y BS, según Resolución S.G. N° 133 de fecha 30 de marzo de 2020, La adjudicación parcial fue realizada por Resolución S.G. N° 80 de fecha 16 de febrero de 2021 y Ampliada por Resolución S.G. N° 239 de fecha 21 de abril de 2021; a su vez modificada en su Anexo I por Resolución S.G. N° 356 de fecha 01 de junio de 2021.

#### 5, PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los blenes, conforme a la Resolución de adjudiçación y la oferta presentada esclende a un monto mínimo de Gs. 12.069.603.067 (Guaranies doce mil sesenta y nueve millones seiscientos tres mil sesenta y siete) y un monto máximo de Gs. 12.069.674.977 (doce mil sesenta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil novecientos setenta y siete).

ltem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Tetal Minimo (IVA Incluido)	Total Máxime (IVA Incluido)
10	Maperidina - Invectable	Unidad	Ampolia	MEPERDOL	NACIONAL	33.216	33 217	14.200	471.687.200	471.681.400
14	Prednisona - Comprimido	Unidad	Unklad	PREDNICORT 5	NACIONAL	1.445.826	1.446.827	337	487.243.362	487.243.699
16	Prednisona - jarabe	Unidad	Frasco	PREDNICORT 20	NACIONAL	223.680	223.681	25.478	5.698,919,040	6.698.944.516
21	Vilamina A perla/capsula	Unklad	Unidad	VITASAN A	NACIONAL	397.231	397.232	900	357.507.900	357.508 800
40	Sulfametoxazol + Trimetroprim comprimido	Unidad	Unidad	TRIMSUL FORTE	NACIONAL	396.620	396.621	678	268.908.360	268 909 038
43	Sulfalo de magnesio - Solución inyectable	Unidad	Ampolia	MAGNESIO SULFATO 50% CATEDRAL	NACIONAL	64.667	64.668	18.915	1.223.170,305	1,223.195.220

SCAVONE HNOS. S.A.
Abg. Hugo Acosta Cappo
Representante

Dr. Der Ger Bron St.
Dr. Cor Generals
Dr. Allebr Ms P.v. BS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD
REFERENDUM 2023"-ID № 423,805

CONTRATO Nº 64/2023 .-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domicillada en Avda. Mcal. Lápez y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por su Decano, el Señor MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de Identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma LABORATORIOS AS FARM S.A. con R.U.C. 80002442-7, domiciliada en Avda. Francisco Dupuis Nº 643 y 15 de Agosto de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor ESTEBAN IGNACIO MIRANDA COLMÁN, con Cédula de Identidad N° 4.253.965, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2023"-ID Nº 423.805.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de Ilamados a Contratación;
- () La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

  Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

NG FINI DI OSMARMANUEL CUENCATURRES Decano LAGULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

Tel.: 683930 Int 102 uoc@fcmuna.edu.py Avda, Mcai Lopez y Coronel Cazal San Lorenzo - Paraguay

> Esteban Miranda Representante Legal

OCT/DEP/LRD/mr

O asfarm



# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023"-ID Nº 423,805

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato,

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 423.805.

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023"-ID Nº 423.805, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 651/2023.-

### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

tem	Código de Catálogo	Descripción del Bian	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precie unitario (IVA ingluido)	Precie total	
1	5110270 <b>2</b> -	Agua bidestilada Solución	Unidad	FRASCO	900	AGUA PARA INYECCION B, BRAUN	BRASIL / PERÚ	12.500	11,250.000	
20	51211606- 001	Flumazenii In <b>yectable</b>	Unidad	AMPOLLA	360	FLLIMAZENIL 0,5MG / 5ML. QUIMFA	NACIONAL.	116.000	41, <b>760,000</b>	
21	51152009- 001	Pancuronio Bromuro Invectable	Unidad	AMPOLLA	750	BROMURO DE PANCURONIO 4MG / 2ML. QUIMFA	NACIONAL	23.950	17,963,500	
21	51142941- 001	Propofol Inyectable	Unidad	AMPOLLA	2.700	PROPOFOL LIPURO 1% (10MG / ML) B, BRAUN	ALEMANIA	50,800	135.000.000	
44	51102301-	Aciclovír inyectable	Unidad	VIAL	900	ELICLOR 250	NACIONAL	72.000	64.800,000	
60	51101526- 005	Colletina Invectable	Unidad	KIT - JUEGO	550	CLOFICIN	NACIONAL,	173.000	95,150,000	
62	51101538- 001	Levofloxacina Inyectable	Unidad	VIAL	2.700	LEVOFLOX 500	NACIONAL	139.000	375,300,000	
81	51171806- 001	Metocloprami da Inyectable	Unidad	AMPOLLA	45,000	MERA-PIRAN 10	NACIONAL.	3.400	153,000.000	
83	\$1171816- 002	Ondansetron Inyectable	Unidad	AMPOLLA	7.500	LIMINE 4	NACIONAL	23.900	179,250.000	

Tel.: 683930 int 102 uoc@fcmuna.edu.py Ayda, Mcal Lopez y Coronel Cazal San Lorenzo - Paraguay

Esteban Miranda Representante Legal

VG FICE OF COMMINIANCEL CUENCATORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - UNA

2



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD DEFEDÉNISHIM 2023"-ID Nº 423.805

86	511319 <b>09</b> -	Albumina Humana - Solución	Unidad	FRAS <b>CO</b>	450	ALBURX 20	EE, UU.	450.000	202,500,000
89	51131607- 001	Engaparina Sódica Inyactable	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	1,800	ENOXAPARINA SODICA 60MG / 0,6 ML BAUEL TOP	CHINA	48.000	86.400.000
92	51131516- 004	Hierro parenteral I.M.	Unidad	AMPOLLA	450	IBEROL	NACIONAL	NACIONAL 49.400	
122	\$111151 <b>3</b> -	Mesna Invectable	Unidad	VIAL	270	MESNA 400MG / 4ML, QUIMFA	NACIONAL.	27.500	7.425,000
123	51101801- 004	Anfotericina inyectable	Unidad	VIAL	450	PROLIVAC B 50	NACIONAL	333.600	150,120.000
128	51102702- 001	Agua destilada Solución	Mililitros	UNIDAD	360,000	AGUA PARA INYECCION B. BRAUN	BRASIL / PERLI	310	111.600.000
129	\$1191602- 003	Bicarbonato de Sodio - Solución	Unidad	VIAL	1,800	DE SODIO 8,4% QUIMFA	NACIONAL.	60.000	100,000,000
131	51182403- 001	Gluconato de Calcio Invectable	Unidad	AMPOLLA	9.000	CALCIO 10% QUIMFA	NACIONAL	6.500	58,500,000
157	51101533- 001	Rifamicina - Spray	Linidad	FRASCO	750	RIFAMICINA 10MG / ML, QUIMFA	NACIONAL.	27.500	20.625.000
164	51122201- 002	Etilefrina Clorhidrato Invectable	Unidad	AMPOLLA	750	PORTINIL	MACTONAL	42.500	31,875,000
167	51131901- 001	Poligelina solucion coloidal	Unidad	FRASCO	360	GELASPAN 4%	ALEMANIA	160,000 de Adjudicación	57,600.000 1.93 <b>0,347.80</b> 6

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.930.347.500 (guaraníes mil novecientos treinta millones trescientos cuarenta y siete mil quinientos)

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los blenes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones.

#### 7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones,-

# PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos y condiciones establecidos en el Cronograma

Pliego de Bases y Condiciones.

Entregas del

WELCLENCATORRES Decano

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

Tel.: 683930 Int 102 uoc@fcmuna.edu.py Avda, Mcal Lopez y Coronel Cazal San Lorenzo - Paraguay

Esteban Miranda Representante Legal (asfarm

OCT/DCP/LRD/mr



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD
REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423.805

CONTRATO Nº 63/2023 .-

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por su Decano, el Señor MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES, con Cédula de identidad N° 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma INTERLABO S.R.L. con R.U.C. 80051446-7, domiciliada en 8 de Junio Nro. 2452 c/Damas Argentinas de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la señora ANDREA ANGÉLICA CANDIA ARANDA, con Cédula de Identidad N° 3,331.732, denominada en adelante el proyecdor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERENDUM 2023"-ID Nº 423.805, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÊNDUM 2023"-ID Nº 423.805.-

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, y demás documentaciones complementarias adicionales e integrantes con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de Ilamados a Contratación;
- f) La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

C.P. Andrea A. Cand'a

OCT/DCP/LRD/mr Interless S.M.L.

VS PICE DE OSMAR MANUEL CUENCA TORRES Decano

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

Tel.: 683930 int 102 uoc@fcmuna.edu.py Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal San Lorenzo - Paraguay



# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2023"-ID Nº 423,805

#### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- g) Adendas y/o modificaciones al contrato;
- h) Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato,

# 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el IQ Nº 423.805.-

#### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2083"-ID Nº 423.805, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° 651/2023.-

#### 6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

İtem	Código de Catálogo	Descripción del Sien	Unidad de Modida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precie unitario (IVA incluido)	Prede total
22	51142206- 001	Morfina Clorhidrato Inyectable	Unidad	AMPOLLA	2.700	MORFINA CLORHIDRATO 10 MH / ML, BIOSANO	CHILE	9.100	24,570,600
38	51142009- 002	Dipirona Invectable	Unidad	AMPOLLA	45,000	DIPIRONA 1G / 2ML BIOSAND	CHILE	4.470	201.150.000
69	51141702- 001	Haloperidol Inyectable	Unidad	AMPOLLA	180	HALOPERIDOL 5 MG/ ML. BLOSANO	CHILE	14.329	2.579.220
70	51151513- 001	Neostigmina Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1,800	MEOSTIGMINA METILSULFATO 0,5MG / ML BIOSANO	NEOSTIGMINA METILSULFATO CHILE 11.586		20. <b>854,800</b>
75	\$1151737- 001	Dopamina Inyectable	Unidad	AMPOLLA	1.400	DOPAMINA 200MG / 5ML BIOSANO	CHILE	7.215	10,101,000
139	51151732- 001	Dobutamina Inyectable	Unidad	AMPOLLA	900	DOBUTAMINA 250 MG / 5 ML. BIOSANO	CHILE	20.700	18.630.000
- 50	VISIA III			1			Yota	de Adjudicación	277.888.026

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 277.885.020 (guaranies doscientos setenta y siete millones ochocientos ochenta y cinco mil veinte)

Tel.; 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda, Mcal Lopez y
Coronel Cozal
San Lorenzo - Paraguay

OCT/DCP/LRD/mr

C.P. Andrea A. Cancia
REPRESENTANTE AUTORIZADO
Intertable S.R.L.

MG PIOL DE OSMAR MANUEL CUENCA LURRES Decano FACULTAD DE CIENCIAS (18 DECAS), 18 M 2



### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ASUNCIÓN – PARAGUAY

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 103/19 PARA EL IPS"

**CONTRATO Nº 398/2022** 

# SCAVONE HERMANOS S.A.

ID: 399,379

**AÑO 2022** 



#### TETĀ REKŲÁI **GOBIERNO NACIONAL**

#### CONTRATO Nº 398/2022

#### CONTRATO Nº 398/2022

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 103/19 PARA EL IPS, SUSCRITO CON LA FIRMA SCAVONE HERMANOS S.A .-

El INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, (en la sucesiva Instituto, I.P.S., Contratante) regida por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes Nº 537/58, Nº 430/73, N° 1.286/87 y Nº 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, Dr. Vicente Mario Bataglia Aranjo, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4975/2021; por la Gerencia de Abastecimiento y Logistica, Abg. Hugo Enrique Aranda Noguera, con C.I. Nº 4.216.670, y por la Dirección Operativa de Contrataciones, Abg. Juan Manuel Villar López, con CA. Nº 4.227.790, ambos conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma SCAVONE HERMANOS S.A. con RUC Nº 80001916-4, domiciliada en la calle Santa Ana № 431 c/ Av. España (Asunción - Paraguay) representada por el Señor Hugo Emilio Acosta Cappo, con Cádula de Identidad Nº 2,030,245, de acuerdo a la Escritura Pública Nº 407, de fecha 31 de marzo de 2020, pasada ante el Esc. Luis Enrique Peroni Qiralt, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", aquerdan celebrar el presente para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 193/19 PARA EL IPS" el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

#### OBJETO.

El objeto del presente Contrato es el Suministro de los bienes para la "ADQUIBICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 103/19 PARA EL IPS", quyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas,-

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- a)
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones.b)
- c) Los Datos Cargados en el SICP .-
- d) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, programa de suministros.-
- La Oferta y la lista de precios unitarios,-
- Resolución de Adjudicación C.A. Nº 058-007/2022, de fecha 23 de settembre de 2022 y su respectiva f) notificación,-

Los documentos que forman parte del Contrato deborán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES,

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

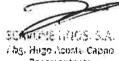
La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-

Responsabilidad del Contratante;

El Contratante se hará cargo del pago del preclo del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Contractuales.-



Representants





### TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

#### CONTRATO Nº 398/2022

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37º Inc. a) de la Ley Nº 2051/03],

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 399.379,-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicias Fiscales estarán sulatos a la aprobación presupuestarla correspondiente,

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. b) de la Lay Nº 2041/93].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SEE Nº 131/2021, convocado por el CONTRATANTE según Resolución C.A. Nº 087-003/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 058-007/2022, de fecha 33 de setlembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37º Inc. c) de la Ley N° 20\$1/03].

El Precio del Contrato es de G. 54.761,332.680.- (Guarantes cincuenta y cuatro mil seteciontes sesenta y un millones trescientos treints y dos mil seiscientos ochenta), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales,-

Los precios Unitarios, Totales y el detallo de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente quadro:

item	Cádigo Catilogo	Codigo	Material	Dangelpeiön phi Gien	Biplified de Modifie	Provotación	Coppysio Alabara	Castilled Missing	Cantidod Mäxima	Merse	Specificals	(V)	Precis total (IVA incluid
9	\$3121818- 004	6967	10000050	Atorvastating promprisside	[Inided	UNIDAD	Ser Cardenal	5,675,000	11.250.000	LIPAREX 40	PARAGUAY	3 450	29 819.498.0
16	51132006- 9990	10670	1000106	Cipatracurio Igyaciable	MALINIPOL	UNIDAD	Pay Carolidad	33,950	71 100	CISATILACURIO 2 MG/ML NORMON	MARARA	24,000	1,786,668.00
20	51163430- 803	1331	10000122	Clorimiraminghápleato Inyocubia	Unidad	AMPOLLA	Por Contidad	68,000	136.000	AHALER	PARAGUAY	4.189	196.904.004
21	91131617- 064	10458	10000128	Dahigatran Ejenjiato Capsula	Unided	UNIDAD	Pay Cargidad	138,000	276,006	ANTIACHAL 110	PARAGUAY	13.250	4 209 008.00
24	51 (81704- 003	iona	(0000131	(Descamelagore) Inyectable	Unided	AMPOLLA	Par Comitépé	(1).750	223.500	DEPULTU, 4	PARACUAY	2617	584.898.50
29	11142009- 002	1093	10000147	Digirana înyeçteble	Linklad	AMPOLLA	Per Cantidad	(1),159	223,300	VTGADRÝM	PARACTUAY	2.064	463 373 300
43	51141902- 001	1292	10000223	Hyloperidol Injugițible	Unided	AMPOLLA	Per	21.826	43,410	ANACTIVÁN	PARAGUAY	7.0 <b>10</b>	307 733 544
44	61141702- 003	1293	14000224	Maloperido) -	Unided	LINIDAD	For Careidad	10,500	21.000	ANACTIVAN	PARAGUAY	270	5 859 900
50	\$1171905-	9450	10000293	Levozulpiride inyecteble	Unided	AMPOLLA	Por Cantidad	99,500	199.000	LEVOPTIMED	PABAGUAY	0.203	1.632.397.00
52	51142305- 803	1097	10000309	Steparidins . Investable	L'oided	AMPOLLA	Per Contided	2.010	4.630	MEPEUDOL	PARAQUAY	18,630	74 938 700
56	\$1101881- 002	6966	10000326	Miconazol grass	Unided	РОМО	For Castidad	44.250	51,500	NOCARD	PARAGUAY	16.237	1 436.974.90
57	51142306- Q01	1098	10000333	Morfina Claylograto Inyectable	Unided	<b>ДМРОЦЬ</b>	Por Castidad	112.500	225 008	MORPHA CLORHIDAATO 1% CATEDRAL	PARAGUAY	7,303	1 643 174.00
66	51141772- 002	10694	10000394	Quetimina comprimido	Unided	DACHNU	Por Cantidad	312 500	625.0QB	ONELIWAM 100	PARAGUAY	4.734	2,958,750,00
67	51143332- 005	10495	10000397	Remifentanilo polvo p/ Inyectable	Unided	VIAL	Por Cartided	19.900	39.600	REMUTENTANILO SMG, NOUMON	REPAÑA	105.999	4.197.560.46
71	\$1181501- 9909	10699	10000418	Situgliptina Comprimida	Unided	UNIDAD	Per Carridad	275,000	550.000	CLITINA 100	PARAGUAY	5.000	3.200.000.00
73	51182102- 9999	10700	10000436	Terlipresina Polvo para Inyectoble	Linidad	VIAL	Por Cantidad	2 300	4,600	GLYPRESEIN I	ALEMANIA / EUEZA	256,646	1.179,690.60
77	\$1341606- 001	10483	10000453	Trazodona Comprimido	Unided	UNIDAD	Por Cantidad	147 000	294.000	TRITTICO SO	PARAGUAY	2.252	663.064.000
HON	TO TOTAL	ADJUDIO	ADO GUA	MANIES CINCUENTA	Y CUATE	O MIL SETEC	IENTOS S	ESENTA Y	UN MILLO	NES TREPCIENTOS	TREINTA Y	DOS MIL	54,761 333.60

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-



CONTRATISTA: SCAVONE HERMANOS S.A.

THE HUSO CLOSE L'ABBY Raprasentacto



### INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ASUNCIÓN - PARAGUAY

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 131/2021

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN Nº 103/19 PARA EL IPS"

CONTRATO Nº 387/2022

INTERLABO S.R.L.

ID: 399.379

AÑO 2022



### TETĂ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

#### CONTRATO Nº 387/2022

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del CONTRATANTE. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 399.379.-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicias Fiscales estarán nujetos a la aprahación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37º Inc. h) de la Ley Nº 2051/03].
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional - SBE Nº 131/2021, convocado por el Contratante según Resolución C.A. Nº 087-003/2021, de fecha 18 de octubre de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 058-007/2022, de fecha 23 de setiembre de 2022, dictada por el Consejo de Administración.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 379 Inc. c) de la Loy N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de G. 3.863.890.000.- (Guarantes dos mil ochocientos assenta y tres millones ochocientos paventa mil), IVA Incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la formula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

tem	Câdige Catáloge	C648pn	Material	Bescripción del Bles	Unidad de Medida	Prysegischin	Caningle Altimo	Contided Minimu	Cartidad Maxima	Marca	Procede <b>ptio</b>	Precio spitario (IVA (mchrido)	Precio total (IVA (sociuido)
24	\$1181704- 002	1068	10000131	Desametasona inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Canidad	74 500	<b>149.000</b>	PEXAMETABONA MAG/1 mg. BIOSANO	CHILE	2 617	<b>38</b> 6 033 <b>00</b> 0
27	51141920- 001	1950	10000137	Diszepany Inyectable	Unided	AMPOLLA	Por Careided	60.500	121,000	DIAZEPAN IO MOV 3 mL BIOSANO	СНПВ	7 150	965,150,000
30	51151732-	1120	10000153	Debutaming Invectable	Unided	AMPOLLA	Por Cartifol	12 000	34.000	DOBUTANINA 250 MG/ 5 ML. MOSANO	СНИВ	21,000	504.000.00
32	\$1141737- 091	1119	10000150	Dupaming Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Christian	\$ 200	<b>36.400</b>	MG/ 5 ML. BIOSANO	СНИЖ	6 390	JQ4.796.08
41	51311606- 001	761	10000204	Flumazenii Inyeciable	Unided	AMPOLEA	Por Cantidad	§ 320	2,640	FLIMAZENIL 4,1 MG/5 ML. NOSANO	сни	83,200	319 648 00
43	51141702- 001	1292	10000223	Heloperidol Inyeciable	Unided	AMPOLLA	Por Carpided	g.730	17.460	HALOPERIOGE S MG/ 5 ML. BIOSAND	сниц	2.050	[23 093 00
57	\$1142206- 001	1000	10000333	Morfina Clorhidrate Inyectable	Unidad	AMPOLLA	Por Custidud	45.000	00.000	MORFINA CLORHIDRATO INVECTABLE 10 MG / ML, BIOSAND	СКИЛ	7.303	457 270 Q0
_					٠			-		HNTOS NOVENTA	4M. IVA IMPL	umo	2,843,890,8



El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este Contrato tendrá de vigencia de 25 (veinticinco) meses desde la suscripción del contrato.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37º Inc. d) de la Ley N° 2051/03]. Los bienes y/o servicios cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el CONTRATISTA en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos — del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salua, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock de Departemento de INSTITUTO DE LA PROPINSOCIA

Licitación Pública Mantenia - SBE Nº 131/2021

MUTAL INTEREABOR.R.L.